LA OBJECION ES UN DERECHO

NO UN DELITO

PRESENTACION

La razón de este cuaderno es dar a conocer la acción de unos jóvenes que luchan por conseguir el reconocimiento de uno de los derechos humanos fundamentales: la libertad de conciencia.

Por primera vez en el Estado español, la objeción de conciencia se plantea de un modo colectivo y con una alternativa: El Servicio Civil.

Se han incluído las cartas por considerar que son, cada una en su estilo, auténticos documentos que expresan un modo de pensar y de hacer que abre una puerta de esperanza en un mundo que se muerde la cola envuelto en la espiral de violencia que él mismo ha creado y agranda de día en día.

SUMARIO

– Objeción de conciencia y Servicio Civil	3
– Cartas a los Capitanes Generales	9
– Bibliografía de la objeción de conciencia	25
– Bases del "Voluntariado para el Desarrollo"	26
– Manifiesto de los objetores de conciencia	27

D. L. B-9359/76
Barcelona, febrero 1976
Edita: "PAX"

USO PRIVADO: MATERIA DE ESTUDIO

FONDOMOC

OBJECION DE CONCIENCIA Y SERVICIO CIVIL

La objeción de conciencia es uno de los derechos humanos que más tarde se está reconociendo en el mundo. Como los demás derechos, se conseguirá tras una larga lucha por las libertades democráticas, y después de que los primeros objetores hayan pasado largos períodos en la cárcel. (En España han cumplido ya más de mil años).

Si bien es cierto que en algunos países el derecho a la objeción de conciencia figura desde hace años en la Constitución, en España ha sido desconocido el problema hasta hace muy pocos años.

En Europa Occidental está reconocido este derecho, pudiendo realizar los objetores un Servicio Civil generalmente de unos meses más de duración que el militar. Son excepción Grecia y Portugal, donde ha habido amnistía, y Suiza, donde el objetor es encarcelado unos meses.

LA OBJECION EN ESPAÑA

Los primeros casos de objetores se dan en el año 1959, cuando dos Testigos de Jehová se niegan a vestir el uniforme militar al llegar al cuartel. Desde entonces, unos 500 objetores (en su inmensa mayoría Testigos de Jehová) han pasado o están pasando unos años de su juventud en la cárcel.

Pero el problema no sale a la luz pública hasta que, en 1971, surge un objetor no-violento, Pepe Beúnza, primer católico que en España se declara objetor. El problema de la objeción pasa de ser individual a convertirse en lucha por un derecho humano al que aún no tenemos derecho. Tras el encarcelamiento comienza una campaña de apoyo, solidaridad y lucha por Pepe Beúnza y el derecho a la objeción, de la que fue máximo exponente la marcha desde Ginebra hasta Valencia, donde se hallaba encarcelado. Los caminantes pedían ser encarcelados con Pepe por ser culpables del mismo delito: pensar que la objeción de conciencia es un derecho.

LEGISLACION ACTUAL

Al no existir ningún artículo en el Código de Justicia Militar para quienes rechazan el reclutamiento, se les aplica el artículo 328 y se les condena por desobediencia de seis meses a seis años de prisión. Cumplida la condena, son llamados de nuevo a filas, a lo que lógicamente se vuelven a negar, aplicándose de nuevo el mismo artículo y así, en condenas en cadena, hasta los 38 años, en que finaliza la edad militar.

En 1973, tras dos proyectos de ley frustrados para dar una mínima solución al problema, y tras una intensa campaña de apoyo a la objeción, se aprueba un nuevo proyecto. Condena a los objetores a una pena única de 3 a 8 años de cárcel y al quedar en libertad se ven privados de todos los derechos políticos, sin posibilidad de trabajar en entidades públicas, estatales o paraestatales, y sin posibilidad de ejercer una labor de docencia.

UN NUEVO PROYECTO

En 1974, cuando Pepe sale definitivamente de la cárcel, el problema está en silencio. Hay que comenzar de nuevo. La idea la propone Gonzalo Arias, participante de la marcha Ginebra-Valencia. Se lanza el proyecto de crear un cuerpo de voluntarios para desarrollar tareas sociales, lo que se ha llamado "Voluntariado para el Desarrollo" y que tiene en cuenta por una parte las grandes necesidades sociales de nuestro país, donde hay un millón de niños sin escuela, un alto porcentaje de analfabetismo, barrios enteros sin asfaltar, pueblos sin luz ni agua, 250.000 ancianos que viven en condiciones precarias por encontrarse solos, un 5 por ciento de la población son subnormales y minusválidos y están insuficientemente atendidos, falta de guarderías, bibliotecas populares, centros culturales... sin olvidar las graves necesidades del Tercer Mundo.

Por otra parte el proyecto tiene en cuenta la angustiosa situación en que se encuentran los objetores de conciencia, siendo en este momento más de 300 los que cumplen condena en diversas cáceles como quien es delincuente.

Con este proyecto, los voluntarios que realizaran un Servicio Civil durante dos años quedarían exentos del Servicio Militar, teniendo así los objetores la posibilidad de realizar una tarea constructiva para el país y dejando de ser, en la cárcel, un peso más para la gran comunidad que debe mantenerlas.

Dicho proyecto fue presentado por la Comisión Nacional Justicia y Paz al Gobierno el 5 de mayo de 1975, avalado por más de 1.200 firmas de jóvenes que estarían dispuestos a realizarlo si el Gobierno lo aprobara.

La contestación del Gobierno es que lo ha recibido y mandado a los organismos interesados. Por lo tanto, hay que esperar. Sin embargo, las órdenes de incorporación a filas siguen llegando y la situación de los objetores sigue siendo angustiosa.

Ante la negativa práctica del Gobierno para dar una solución al problema, cinco jóvenes en edad militar, firmantes del "Voluntariado para el Desarrollo" se deciden a poner en práctica el servicio que habían pedido al Gobierno.

LA ACCION

En una reunión llevada a cabo a primeros de julio, se concretan unas normas generales para la acción:

1. Estar abiertos en nuestra lucha a la crítica y al diálogo con cualquier persona o grupo.
2. Dentro de la discreción a que la situación nos obliga, respetar la verdad y no utilizar la mentira en nuestras declaraciones y principios.
3. Respetar en todo momento, de obra y de palabra, la persona del adversario.
4. Utilizados repetidamente y vista la lentitud de los medios legales, pasar de forma autogestionada a realizar el Servicio Civil.
5. Creemos que para esta lucha la eficacia de la desobediencia civil (negativa de ir a la mili) consiste en que se haga públicamente asumiendo los riesgos que esto lleve consigo.
6. Respetar en todo momento el objetivo fijado de antemano y seguir luchando por él hasta haberlo conseguido.
7. La acción está abierta a todos aquellos que, de cualquier ideología o religión, están dispuestos a aceptar estas normas generales.

FONDOMOC

Las necesidades existentes son inmensas. Es necesario centrarse en un lugar concreto. La idea de realizar un Servicio Civil en una zona rural es atractiva ante la realidad del subdesarrollo existente en grandes zonas. Pero la acción tiene también una vertiente reivindicativa: se trata de conseguir un Servicio Civil, el derecho a la objeción de conciencia y, en este sentido, la ciudad tiene posibilidades de acogida y comprensión que el campo no podría ofrecer. Así pues, dado que los barrios periféricos se caracterizan por sus tremendas necesidades, la acción se centra en torno a Barcelona, más concretamente en un barrio de L'Hospitalet: Can Serra.

EL BARRIO

L'Hospitalet, con 350.000 habitantes y una densidad de 275 habitantes por Hectárea, es una típica ciudad-dormitorio-colmena, fruto de una larga especulación privada de los constructores, permitida por el Ayuntamiento. Entre los casados mayores de 20 años, el 73 por ciento de las mujeres y el 54 por ciento de los hombres no tienen ni el certificado de Estudios Primarios.

El déficit de plazas públicas gratuitas para la edad preescolar es del 91 por ciento, y de E.G.B. el 64 por ciento, con sólo dos institutos de Enseñanza Media y una enseñanza profesional casi nula.

Con dos dispensarios, dos ambulatorios y tres consultorios, faltan 30 médicos de Medicina General y casi 200 especialistas.

A pesar de tener unos 25.000 jóvenes entre 15 y 19 años apenas existen centros de reunión y zonas deportivas, lo que, además de la falta de escuelas antes citada, crea un gran problema de delincuencia infantil y juvenil.

El barrio de Can Serra queda configurado dentro de la línea general de la ciudad. Con 18.000 habitantes, no cuenta con el mínimo de servicios necesarios. La densidad de población es de 800 habitantes por hectárea. Entre los servicios que la Asociación de Vecinos del barrio viene reclamando, se cuentan la necesidad de guarderías, escuelas, Formación Profesional, biblioteca, mercado, hogar de ancianos, centro cívico, parques, aparcamientos.

El esfuerzo de los vecinos ha construido un centro de cultura, de animación y de culto, llamado "Casa de la Reconciliación".

En este contexto de necesidades y de participación popular, es donde los objetores intentan llevar a cabo su proyecto. Puestos en contacto con miembros de la Casa de la Reconciliación y la Asociación de Vecinos, comienzan a primeros de agosto de 1975 su tarea.

LA PUESTA EN PRACTICA

El primer trabajo fueron 20 días de colonias infantiles en el barrio con unos 100 niños. Bajo el lema "aprender jugando" se hicieron trabajos manuales, danzas, música, teatro... Una exposición de los trabajos manuales y una velada con gran asistencia de padres dieron cierre a este "Casal d'Estiu".

Los ancianos del barrio disponían de un local muy reducido y en unas condiciones tales que apenas permitían juntarse un grupo de ellos. Es necesario encontrar un nuevo local. En contacto permanente con la Asociación de Vecinos y la Casa de la Reconciliación, el equipo de objetores se encarga de pintarlo y hacer que sea un local acogedor así como de instalar un pequeño bar. Es inagurado en un ambiente de fiesta popular, encargándose de su animación y del servicio del bar el equipo de objetores. Cada mañana y sobre todo por la tarde, un buen grupo de ancianos puede pasar sus ratos libres jugando a las cartas, charlando o compartiendo un económico vaso de vino.

El pequeño grupo de objetores comienza a ser más ampliamente conocido. En una reunión tenida con los vecinos del barrio para informarles de su trabajo y aspiraciones, un grupo de mujeres expresan la necesidad de una guardería. Tras superar las primeras dificultades y realizar los trabajos previos el proyecto se convierte en una realidad llamada "Mafaldería", pues no quiere dedicarse sólo a "guardar" niños. Es un proyecto en acción continua, animado constantemente por dos objetores que se encargan de la educación integral de más de 25 niños, y en el que colabora el grupo de mujeres de la asociación de vecinos. Algunas de ellas acuden por las mañanas a la guardería para compartir con los objetores la tarea, pero la participación de los padres en la tarea educativa, así como su formación en este sentido, continúa siendo un proyecto urgente del que no se han dado más que los primeros pasos.

En todas estas tareas colabora constantemente una chica que dedica generosamente sus mañanas.

Unidos a los proyectos y realizaciones del barrio, entre otros trabajos, los objetores colaboran también en la Escuela de Adultos dando clases de alfabetización y artesanía.

A pesar de todo, los objetores tienen conciencia de que su aportación no ha solucionado problemas que el barrio tiene planteados. Es una solución de urgencia a necesidades de las que el Gobierno debe hacerse cargo. Sin embargo, el trabajo de los objetores es una pequeña muestra de lo que jóvenes en edad militar podrían realizar en bien de la sociedad con una subvención y apoyo real del Estado. Esta falta de apoyo es lo que ha hecho que los servicios no hayan podido ser mejores y más efectivos. Por otra parte, la falta de una subvención para el mantenimiento de los objetores (recuérdese que los soldados también son mantenidos) ha hecho que algunos de ellos hayan tenido que dedicarse a trabajos remunerados fuera del barrio, lo que ha impedido dedicarse por completo a realizar un Servicio Civil.

A esto hay que añadir la necesidad de integración ya que, al proceder los objetores de distintos puntos del Estado Español, así como de diferentes ambientes, el proceso de integración en el barrio ha restado esfuerzos e iniciativas por lo que es de esperar que, en adelante, los objetores puedan desarrollar sus energías y sus servicios en necesidades de sus propios ambientes. Es en este contexto en el que el Servicio Civil adquiere un profundo sentido, ganando a la vez en eficacia y contenido humano.

FONDOMOC

UN PASO MAS: LA DESOBEDIENCIA CIVIL

La noche del 24 de diciembre de 1975, los 5 objetores hicieron público su manifiesto "Un camino hacia la paz" que fue difundido en varias ciudades españolas y divulgado ampliamente por la prensa.

Al mismo tiempo fueron informados los respectivos Capitanes Generales a quienes se envió el manifiesto así como las cartas personales en que exponían sus motivos. También han sido informadas las principales autoridades del Estado Español.

Las vacaciones de Navidad fueron un tiempo de espera; transcurridas éstas y con ellas un tiempo que se consideró suficiente tanto para una respuesta negativa (su encarcelamiento) como para una positiva (un reconocimiento legal del Gobierno), se volvió a abrir la guardería, se volvieron a incorporar a la Escuela de Adultos, que habían sido cerrados por vacaciones, y se continuó con el Hogar de Ancianos que en ningún momento se dejó de atender.

El reclutamiento de enero (uno de los cuatro que hay anualmente en el Estado Español) hace aumentar el grupo: dos jóvenes que debían incorporarse al ejército, lo hacen al pequeño grupo de objetores, viendo en él un camino para ser fieles a su conciencia. Así es como estos dos últimos comienzan a trabajar en el Asilo del Parc de Barcelona. Un trabajo duro: a los ancianos hay que darles de comer, llevándoles la comida a la boca, bañarlos, acostarlos, pero para ellos es más positivo esto que aprender a marcar el paso.

El silencio gubernamental hace suponer que podrán seguir efectuando su Servicio Civil durante dos años (como ellos pedían al Gobierno). Se piensa incluso en abrir otra guardería, ya que el número de madres que tienen necesidad de ella va creciendo. Se crean nuevos grupos en la Escuela de Adultos ante la necesidad creciente de gente que quiere aprender.

Todo esto queda cortado bruscamente. En la madrugada del domingo 8 de febrero son detenidos por la Guardia Civil, ingresando en la Cárcel Modelo y siendo trasladados el día 10 a la prisión militar de Figueres.

Gastos anuales mundiales en investigación militar

25.000 MILLONES DE DOLARES

1 billón y medio de pesetas

equivalentes a

cuatro veces

los gastos mundiales en investigación médica

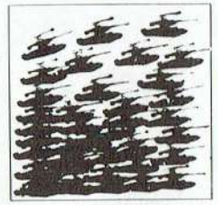

Gastos mundiales de armamentos en 1974

210.000 MILLONES DE DOLARES

12 billones y medio de pesetas

equivalentes a unas

20 veces

la ayuda total prestada a los países en desarrollo

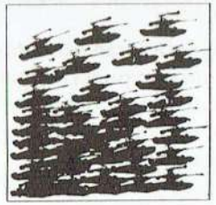

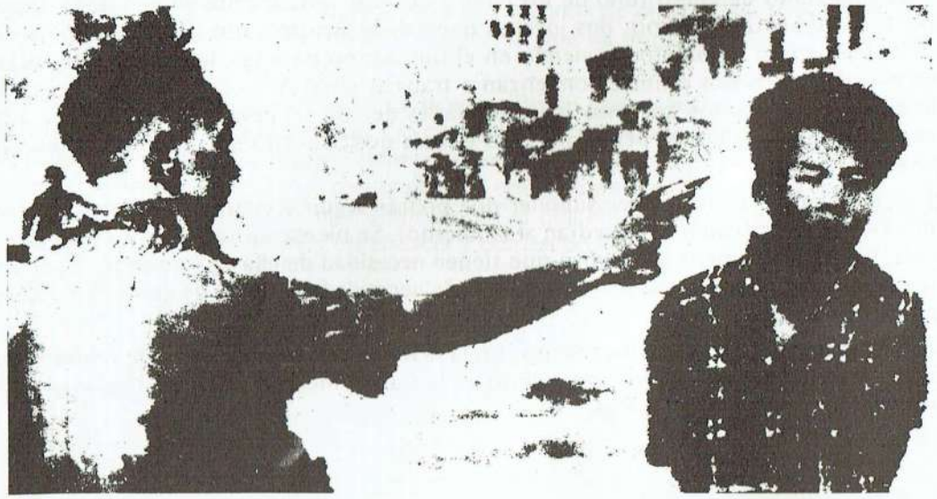

FONDOMOC

OVIDIO BUSTILLO GARCIA

En la Mafaldería

Nace en el año 1952, en un pequeño pueblo de la provincia de Palencia, Dehesa de Romanos. Hijo de la pobreza y el subdesarrollo rural.

"Allí tuve mis primeros contactos con el dolor, la naturaleza, la tierra áspera, el cielo ancho y el calor del fogón".

Penúltimo de siete hermanos, se siente privilegiado de haber podido estudiar en un colegio de la montaña palentina, en Cervera de Pisuerga, con los Misioneros de la Sagrada Familia. Más tarde pasa a Madrid, donde continúa los estudios de Teología. Diferencias sobre el modo de ver la vida religiosa les lleva a un grupo a salir de la congregación y comenzar juntos una experiencia comunitaria de barrio.

"Una experiencia eriquecedora y decisiva para mi vida. Con ella perdía uno de los privilegios que el Estado ofrece a la Iglesia a cambio de su complicidad: perdía el privilegio de estar exento del servicio militar".

Este viene a arrancarle de la comunidad, impidiéndole seguir estudiando Teología. Hacer objeción a esta forma de *servicio*, no se le presenta como algo improvisado, aunque sí difícil. Después de superados los primeros temores, se suma a la campaña por un Servicio Civil.

En Agosto comienza con un grupo de objetores de conciencia a realizar dicho servicio. En octubre es llamado a filas, negándose en una carta al Capitán General y continuando el Servicio Civil.

"En este tiempo he madurado lo que antes de algún modo intuía.

Un temor es que veo tan clara la objeción de conciencia que se me están olvidando los argumentos.

Una constatación, que todo ideal, al ser llevado a la práctica crea un cierto vacío por la diferencia de nivel.
Una admiración, a Helder Cámara.
Un vicio, la poesía.
Una manía, al fútbol.
Un miedo, a ser "manejado".
Una ingenuidad, creer que la buena voluntad es suficiente.
Un dolor, la Iglesia como institución.
Un desaliento, Chile.
Una ilusión, la lucha no-violenta.
Un sueño, la paz.
Una utopía, ser hermano de todos.
Una esperanza, en el sentido común del hombre."

Madrid, 10.10.76

Estimado Sr. CAPITAN GENERAL
DE LA 7.ª REGION MILITAR

Siento mucho tener que dirigirme a Vd. nombrándole por su cargo. Soy Ovidio Bustillo García, natural de Dehesa de Romanos (Palencia), D.N.I. núm. 14.898.213, citado por la Caja de Reclutas núm. 751 de Palencia, para efectuar mi incorporación a filas con el 4.º llamamiento del Reemplazo de 1974 el día 16 de octubre del corriente.

Llevo meses pensando sobre la posibilidad de mi incorporación a filas, y casi tantos convencido de que no lo debo hacer, de que no lo voy a hacer y espero que así sea. Por este vez he renunciado a ser despersonalizado, a ser un número, a vestir un uniforme, a convertirme en un robot que cumple órdenes, a militarizar mi conciencia, a aprender el manejo de las armas, a jurar bandera, a aprender a obedecer sin más, a convertirme en soldado-masa y quizá algo más que en estos momentos no recuerdo.

Como puede ver, mi actitud es de desobediencia e insumisión a la ley del Servicio Militar, por lo que me declaro culpable (según sus leyes) por cometer el "delito" de objeción de conciencia al servicio militar.

Si me perdona que sea un poco pesado, le expondré las razones fundamentales del porqué me declaro objetor.

Ante una expresión tan vieja y aceptada como "Si quieres la paz, prepara la guerra", siento decirle que estoy en total desacuerdo. En efecto, éste ha sido el camino que la humanidad ha tomado. Si recorremos la historia solamente desde que Julio César pronunció esta frase, vemos que efectivamente los preparativos para la guerra han sido un afán constante, su éxito está hoy claro: existen bombas atómicas para destruir ocho veces la tierra. Después de buscar durante 2.000 años la paz, nos encontramos con este panorama, con recuerdos como el Vietnam o los 50 millones de muertos en la segunda guerra Mundial, o las bombas de Hiroshima y Nagasaki, o los tristes sinsabores de la guerra civil española.

Este es uno de los motivos por los que me niego a buscar la paz con el fusil en la mano o al volante de un tanque. Como espero que pueda comprender, mis deseos de paz me han hecho buscar otros medios para conseguirla. Unos medios que respeten la integridad física, moral y cultural de toda persona, unos medios que no vayan a conseguir la eliminación del adversario, sino la reconciliación, unos medios que vayan de acuerdo con el fin, pues ¿es posible por la violencia conseguir un fin tan noble como la paz? Pienso que ésta sólo puede conseguirse realmente por medios no-violentos.

Al hablar de paz, no entiendo con esto la mera ausencia de guerra declarada. Mientras exista una mayoría silenciosa y silenciada, mientras existan en las cárceles personas privadas de libertad por el hecho de pensar distinto de quienes están en el poder, mientras mantener la ignorancia de la mayoría siga siendo un arma política, mientras muchas personas honradas no puedan vivir sino en el temor, mientras la compleja carrera y comercio de armamentos siga poniendo en peligro la convivencia y la misma existencia de la humanidad, a costa de mantener una clase que no tiene lo necesario para subsistir, o a costa de mantener el hambre o la miseria en los países del tercer mundo, estoy convencido de que no existe la paz.

Por esto, al hablar de paz, no puedo menos de tener presente otra palabra paralela a ella: justicia. Pues, ¿es posible la paz mientras exista tanta injusticia, mientras unas personas vivan en la opulencia y otras en la miseria, no sólo económica, sino también cultural? De ahí que mis esfuerzos en la búsqueda de la paz se concreten en la búsqueda de la justicia (ésta no siempre coincide con la justicia de las leyes), por lo cual me comprometo a trabajar por y con los más pobres y oprimidos, tratando de desvelar y hacer pública toda injusticia. Desgraciadamente, no siempre será así. Habrá momentos de debilidad humana en los que el miedo me hará callar, o la comodidad cómplice del silencio. Pero si alguna vez me aparto de la línea expuesta, entonces pienso realmente que puede acusárseme de traidor y apátrida. Pues si la Patria y el servir a la Patria no es principalmente servir y trabajar por el progreso integral de las personas concretas con las que convivimos, renuncio también a toda otra idea de

FONDO DOCUMENTAL CIDOMOC

Patria. Por la Patria, tal como lo he expuesto, sí estoy dispuesto a dar hasta la última gota de sangre.

Con esto queda para mí claro que tampoco juraré fidelidad a otra bandera que no sea la fidelidad en cada momento y a cada persona: mi bandera son los derechos del hombre y de cada hombre, los derechos promulgados y los que cada uno llevamos dentro.

Mi intento de ir haciendo realidad lo que pienso, me ha llevado a trabajar por la paz y servir a la Patria en uno de esos barrios necesitados que existen en nuestras ciudades, prestándome a cubrir algunas de esas necesidades para las que no llegan los presupuestos. Por lo cual considero que estoy realizando un servicio civil, sustititorio del servicio militar, tal como la Comisión Justicia y Paz ha expuesto y pedido al gobierno que sea aprobado.

Como cristiano no he podido menos que examinar mi postura a la luz de la fe. En ella encuentra mi actitud tomada su raíz más profunda.

El amor y la fraternidad que predicó Jesucristo me exigen ir caminando en este sentido. No es para mí posible llamar a Dios "Padre nuestro" si en mi vida no intento que esto sea una realidad. Por eso, intentando cada vez sentirme realmente hermano de los hombres, no puedo tomar unas armas que no sirven sino para su destrucción. No me planteo ya si en algún caso es justo violar el mandamiento "No matarás", que supondría un planteamiento de la fe en una visión negativa. Es la dinámica constructiva del amor, que va exigiendo, cada vez más, la que me impulsa a rechazar el servicio militar y ponerme al servicio de los hermanos más necesitados.

En el Evangelio he encontrado el valor que el hombre tiene: el ser en su sentido profundo imagen de Dios. Una mínima exigencia me lleva a no atentar contra la vida de ningún hombre, por noble que sea la causa, por justa que sea la defensa, por malvado que sea el enemigo. El amor predicado y vivido por Jesús tiene como cumbre el amor al enemigo, que lleva a desear el bien para aquellos por quienes se puede ser odiado, perseguido, golpeado o encarcelado.

Aun sin exigir haber llegado a tal meta, creo que un mínimo de sensibilidad es suficiente como para sentir repugnancia cuando se enseña cómo hay que pisar al enemigo para poder clavarle mejor la bayoneta o en qué parte el golpe puede ser más efectivo. Esto es un ejemplo mínimo si consideramos las estrategias militares que buscan cómo destruir mejor una ciudad o qué arma bacteriológica puede producir más muertes.

Incluso en el mejor de los casos, aunque se tratase de una guerra claramente defensiva, producida por una injusta invasión, o la guerra pudiese tomar el nombre de "cruzada", no estoy dispuesto a participar en ella. Como cristiano, heredero también de una historia, siento en mí el peso, el dolor, el justo reproche de haber justificado en nombre de Cristo la violación de los más elementales derechos del hombre y las violencias más atroces. Esto me lleva a gritar ¡Nunca más la "Santa Inquisición"! ¡Nunca más querer implantar el Reino de Dios con la espada en una mano y la cruz en la otra! ¿No supone una falta de fe y una traición al mensaje de Jesús el haber creído que la fuerza del amor es insuficiente para construir un Reino de Paz y de Justicia? El haber confiado en otras fuerzas como la violencia, ha supuesto la negación de lo que para mí es la esencia misma del Evangelio.

También porque pienso que mi incorporación a filas no aportará nada positivo a la Patria ni a mí personalmente, ya que todo me será impuesto y me veré obligado a hacerlo por la fuerza, ya que no estoy dispuesto a aprender el manejo de las armas ni el modo de aprender a matar a los demás.

Por el contrario, pienso que en vez de estar haciendo algo inútil e incomprensible para mí, sería mucho más positivo para todos que yo trabajara en un Servicio Civil (asistencia a enfermos, ancianos, subnormales, alfabetización ...), incluso por un tiempo más largo que en el Servicio Militar. Algo que sea un servicio a la sociedad, siempre y cuando el trabajo no perjudique a los demás obreros parados.

Porque como cristiano, y este es el punto más importante para mí, como discípulo de Cristo, quiero colaborar para hacer un mundo más justo. Por el Mensaje o Testamento de "os dejo la paz", esta PAZ tengo que transmitirla sin ninguna mancha.

Porque me pregunto si Cristo empuñaría un arma contra sus hermanos. Porque siendo mensajero de Cristo en su mensaje de AMOR y de PAZ, me considero hermano de todos los hombres, tanto de los de dentro de nuestras fronteras, como de los de fuera. Y porque **no puedo**, y **no quiero** jurar fidelidad a una bandera, y menos "en nombre de Dios", la cual tendría que defender a costa de la sangre de los demás, puesto que no soy dueño de la vida de los demás, ni tampoco Vd.

"El mundo chorrea sangre y llama homicidio a un crimen cuando este es cometido por un particular, pero le llama virtud gloriosa cuando es cometido en nombre del Estado. No es la inconciencia, sino la enormidad de la salvajada lo que asegura la impunidad" (San Cipriano, obispo de Cartago, siglo III).

Mientras el mundo está en guerra, no podemos tener nuestras conciencias tranquilas, mientras la sociedad viva alimentada de la violencia, donde unos pocos siguen manteniendo su poder sobre la violencia y el odio, y mientras en nuestra sociedad civilizada se siguen dando órdenes de pena de muerte, todos tenemos nuestra conciencia manchada de sangre.

Y yo pregunto: ¿por qué todos los hombres, tanto los de dentro como los de fuera, no podemos ser hermanos?

¿Por qué no escuchamos la voz de los profetas de la no-violencia, los cuales dieron su vida por la fraternidad de todos los hombres?

Quisiera acabar esta carta con tres frases de Pablo VI, con las que me siento plenamente identificado, y que seguramente Vd. conocerá:

"Si queréis ser hermanos, dejad que caigan las armas de vuestras manos. No se puede amar con armas ofensivas en vuestras manos".

" ... La paz, bien lo sabéis, no se construye tan sólo mediante la política y el equilibrio de fuerzas e intereses, sino con el espíritu y las ideas de paz".

"No más guerras, no más guerras. Es la paz, la PAZ la que debe guiar el destino de los pueblos y de toda la Humanidad". (Discurso de Pablo VI en la ONU).

La no-violencia es creer, más que en la fuerza de las armas y del odio, en la fuerza de la Verdad, de la Justicia y del Amor, en palabras de Dom Helder Câmara.

Por la gran estima que tengo a todos los hombres, mis hermanos, rezo a Dios por Vd., para que pueda transmitir algún día este mensaje de paz.

Atentamente, le saluda,

VICENTE AMURGOS GALAN

FONDOMOC

Jugando en la Mafaldería

JESUS VIÑAS CIRERA

Nace en Manresa el día de Navidad de 1953, pero pronto se traslada a Tarrasa, "una ciudad triste, llena de fábricas" como él mismo dice. Es una ciudad de emigrados, donde las diferencias entre ricos y pobres son muy claras. El se va haciendo consciente de todo esto, ayudado por la educación que recibe en el colegio de los escolapios. Quiere buscar una solución práctica a estos descubrimientos teóricos. Poco a poco va dejando su antiguo grupo de amigos y comienza solo un camino de búsqueda.

Dos hechos muy importantes en esta primera etapa de su camino: el conocimiento, a través de una charla con diapositivas, de los gitanos del Campo de la Bota (barrio de chabolas de Barcelona) y con ellos, toda una sociedad marginada, y la lectura de "La Peste" de Camus. En aquella época se declara agnóstico y conoce a otros que "sorprendentemente para mí, estaban tan insatisfechos como yo". De ahí surgió la idea de la vida en comunidad. Se incorpora al movimiento "scout", que le ayudará a descubrir la naturaleza.

Por aquel tiempo tiene lugar el hecho más importante de su vida: conoce en Montserrat a un ermitaño el P. Estanislau. "Con él aprendí que todo es UNO, y que en el universo sólo hay una realidad por descubrir: la ley del amor".

Así es como en la búsqueda de esta unidad va trabajando en diversos niveles: grupo de plegaria, la parroquia, un centro juvenil, y, finalmente, en grupos de no-violencia, que le llevarán a la objeción de conciencia.

Esta búsqueda se concreta en dos puntos: lucha y contemplación (Taizé). "Lucha para liberarnos de las cadenas que nos oprimen, y contemplación para sacar las fuerzas para esta lucha".

"Mi objeción, pues, tiene una dimensión personal, pero al mimo tiempo se encarna en un campo político concreto.

"Para mí, en estos momentos mi campo de lucha es el de la objeción, que es un derecho humano que tiene que respetarse.

"Mis ideales: amar al pueblo, buscar la unidad, vivir la libertad, gozar de la vida y luchar por la justicia".

Excmo. Sr. Capitán General de la I Región Militar:

Dentro de un mes voy a ser llamado para cumplir el servicio militar obligatorio y es para mí un deber de conciencia informarle de que no voy a incorporarme.

Si usted lo desea y le interesa, en esta carta quiero mostrarle que mi actitud de rechazo al servicio militar es fruto de una larga y mesurada reflexión y no de un capricho o una locura.

En primer lugar he de decirle que mi postura tiene la raíz en una ética humanista de base. He intentado comprender, pero no he podido, que la mejor manera de amar y respetar al prójimo sea matarle. Tampoco las bienaventuranzas me dejan dudas sobre la postura pacífica del cristiano.

Por otra parte, me parece difícil determinar quienes son mis enemigos en caso de guerras. Se me ha dicho que el ejército sirve para defendernos de las invasiones extranjeras, pero para mí no existen extranjeros ni fronteras. El hambre y la miseria no tiene patria y si los que las sufren, los desarraigados, la tuviesen, ésta sería la mía.

Y si se me obliga a buscar enemigos no tengo dudas en afirmar que estos serían la minoría de privilegiados que en nuestro país y en todos los países viven a expensas del sufrimiento del pueblo. Me niego a matar a una persona, a quitarle el derecho a vivir para defender unos intereses que no son los del pueblo ni los míos.

Además, el escándalo del "negocio de la guerra", como afirma el propio Pablo VI, es para mí "intolerable". Los países ricos encuentran inmensos mercados en los países del tercer mundo sembrando el hambre, la desolación y el terror. En esta lógica irracional, se busca la paz en el equilibrio de la fuerza, de las armas. Y así éstas se multiplican y se perfeccionan hasta extremos inconcebibles, injustificables en todos los sentidos humanos.

Tanto es así que solamente con el 20 por ciento de los gastos militares en el mundo se acabaría con el azote del hambre, problema fundamental de la humanidad. España se sitúa en este eje, debiendo el pueblo cargar con su trabajo los gastos en armamento. Ante esa locura mundial, que nos lleva casi irremediablemente al desastre nuclear, sólo se me hace clara una postura: el desarme. Y el desarme empieza con uno mismo, y por eso me niego a colaborar en aquello que, por esencia, está encaminado a sembrar la muerte. Para mí la fuerza de las armas no es una fuerza espiritual,como dijo Ortega, sino una coacción material.

También aprovecho para expresarle que, en mi opinión, todo estado de derecho que se considere como tal, debe reconocer el derecho a la objeción de conciencia. Creo que lo mejor para la sociedad es dejarnos ayudarla a nuestra manera. Y esta manera sería cubriendo necesidades que la comunidad todavía no ha podido resolver satisfactoriamente. Considero innnecesario recordar los casi siete millones de analfabetos de nuestro país, los quinientos mil subnormales y los doscientos cincuenta mil ancianos que viven solos, etc. Es por ello que creo, ya que mi actitud es irrevocable en cuanto para mí es un deber de conciencia no matar, sería más aprovechable en un Servicio Civil que no pudriéndome de tres a ocho años en la cárcel.

Por mi parte, he puesto en práctica con unos compañeros esto que le pido, porque creo que este es el mejor camino a tomar: ser uno fiel a sí mismo, a su pensamiento y dignidad, y demostrarlo con actos. Por ello, he trabajado gratuitamente en una guardería del barrio de Can Serra de L'Hospitalet, y seguiré en él si no me detienen, durante dos años.

Pero si ustedes consideran un delito negarme a utilizar armas, sepa que me declaro culpable. Acepto pues las responsabilidades y el castigo como un honor, con la paz y la alegría interna de no ceder ante la coacción de una ley que considero injusta.

No espero que usted esté de acuerdo conmigo, ni deseo convencerle de mis ideas, sólo espero que sepa comprender y respetar mi actitud. Si queremos llegar a una sociedad mejor, debe ser a partir del respeto a la vida y a los otros.

Le deseo la paz dinámica de los justos.

JESUS VIÑAS CIRERA

FONDOMOC

GUILLERMO LOUIS CERECEDA

En el Club de Ancianos

Nace el 15 de mayo de 1952, en Madrid, trasladándose al poco tiempo con su familia a Alicante. Es el tercero de cinco hermanos de una familia católica de clase media. Acabado el bachillerato, durante el cual vive y se compromete en los esfuerzos de aquellos años para renovar las comunidades cristianas de jóvenes, va a Madrid a estudiar Filosofía y Letras en la Universidad Autónoma. Allí está, sin comprometerse en nada con decisión, participando con poco entusiasmo en las luchas universitarias, hasta que en cuarto curso de carrera descubre un grupo de no-violencia. Este descubrimiento, casi casual como él mismo dice, le hizo revivir la fe y renacer la esperanza en la acción. "Me mostró el camino a seguir: la lucha por la justicia sin odio ni violencia, a base del autoperfeccionamiento y de la desobediencia de las leyes injustas".

A partir de entonces, a pesar de algunas crisis, sigue profundizando por este camino.

"Desde entonces vi claro el negarme a hacer el Servicio Militar como una más de las exigencias de seguir el camino de Cristo. Acabada la carrera, mi horizonte profesional y social se centraba en este negro túnel de 3 a 8 años que se ofrece a los que no quieren aprender a matar. Pero este sombrío panorama me ha ayudado a ir dejando de lado cualquier otra ambición que no sea la de ser fiel a mi conciencia".

Así pues, se une a otros amigos para dar una alternativa (el Servicio Civil) a un Servicio Militar, "que no podemos aceptar, aun cuando ello pueda llevarnos a la cárcel. Para mí el amor cristiano, del que somos y seremos unos aprendices, es incompatible con cualquier tipo de venganza, legal o ilegal, con cualquier tipo de violencia, subversiva o institucionalizada".

L'Hospitalet de Llobregat, Navidad de 1975

Sr. Capitán General de la I Región Militar:

Yo, Guillermo Louis Cereceda, habiéndome de incorporar el próximo mes de enero a mi unidad de Cáceres para realizar el Servicio Militar, quiero explicarle con estas breves líneas el porqué de mi negativa a empuñar las armas y el porqué del documento adjunto.

Ante todo, sepa que le respeto a usted como persona y que respeto profundamente su voluntad de servicio y el espíritu de sacrificio que, indudablemente, exige un trabajo que, en muchos momentos puede implicar un fuerte riesgo, como el suyo.

Porque quiero amar a todos los hombres, por encima de sus ideologías y de sus posibles defectos, renuncio a seguir el camino de las armas para resolver cualquier tipo de conflicto humano.

Sólo el amor, que quiero hacer crecer en mí cada día, puede doblegar la voluntad del más irreductible adversario. Cristo, cuyos pasos pretendo seguir, no venció al mundo por la fuerza de las armas, sino por el amor con que entregó su vida. En la biografía de muchos militares, admiro de igual manera el heroísmo con que entregan su vida a un ideal, aunque no comparta la forma concreta en que lo hacen.

Para ser eficaz, el amor no debe ni puede quedarse en la esfera individual, sino que debe manifestarse socialmente en actos concretos. Por ello, la objeción de conciencia al Servicio Militar es un medio de manifestar mi amor a todos los hombres.

Por ello, me ofrezco a realizar un Servicio Civil de mayor duración que el Militar, que sea un verdadero servicio a los necesitados.

El desarme universal quizá sea una utopía. Pero no lo es el que empecemos a desarmarnos por nosotros mismos, aunque muchos acojan con incomprensión esta actitud. También en otros despertará nuevas ilusiones para caminar hacia la paz.

Fraternalmente,

GUILLERMO LOUIS CERECEDA

LA CARRERA DE ARMA-MENTOS

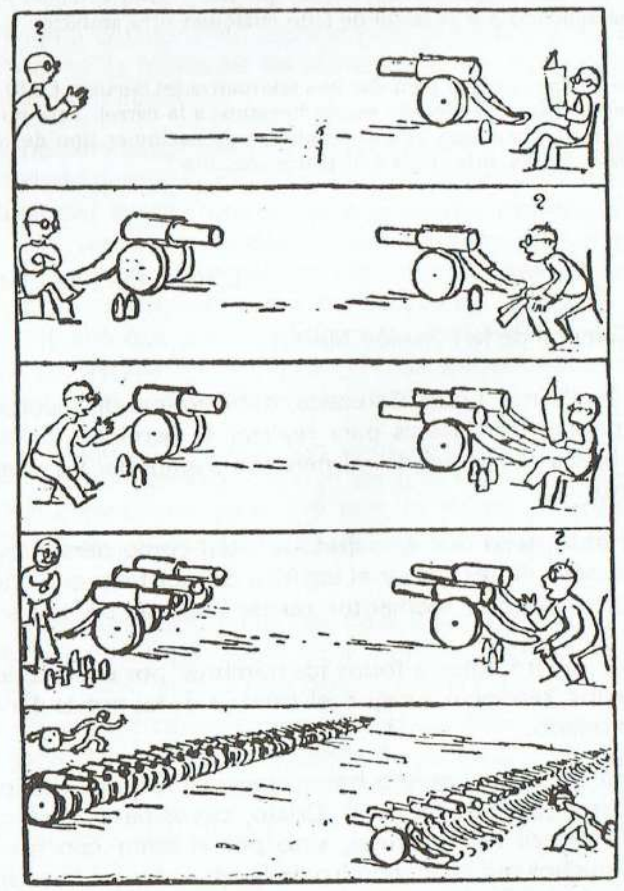

FONDOMOC

JOSE DIEZ FAIXAT

Saludando a Xirinacs

Nace en Gijón, el 6 de enero de 1952. Hasta los 17 años, su vida se desarrolla casi exclusivamente dentro del reducido núcleo familiar burgués, católico y de derechas de toda la vida. Realiza sus estudios de bachiller en su ciudad natal con bastante éxito, pasando posteriormente a Madrid a estudiar arquitectura, en parte influído por la tradición familiar (padre arquitecto y hermano mayor estudiando esta carrera).

Durante seis años reside en el Colegio Mayor Covarrubias. Por el contacto con otras formas de pensar y empujado por las inquietudes culturales de su lugar de residencia, comienza a ir analizando más críticamente la sociedad que le rodea, descubriendo que "el mundo no era tan de rosa como yo siempre lo había visto. Las injusticias y contradicciones se me iban haciendo cada vez más y más patentes y numerosas ...".

La lectura de un libro de Gandhi le resulta definitiva y le señala un camino con el que se siente absolutamente identificado. A partir de entonces comienza a profundizar en temas como la no-violencia y la teología de la liberación, siempre a nivel teórico. Luther King, Helder Cámara y otros muchos testigos de esta forma de actuar se le van presentando como claros ejemplos a seguir.

"Mi entusiasmo iba en aumento, veía posibilidades de lucha contra la injusticia con medios que no me resultaban contradictorios con el mandato del Amor, que desde siempre llevaba dentro, con el principio de respeto a todo ser humano, pues tanto el oprimido como el opresor los veía necesitados de liberación. Comencé a dudar del concepto de patria, de la bondad de la obediencia ciega a la autoridad y de tantas otras cosas que siempre me habían enseñado como santas. Cada vez veía más claramente la locura de las guerras y se me iba apareciendo como una necesidad la objeción al servicio militar. El conocimiento del caso Pepe Beúnza me renovó la ilusión por esta necesidad y me ayudó a no sentirme solo en aquellas ideas que, dentro del ambiente en que me movía, resultaban ser meras locuras".

En 1975 termina la carrera de arquitectura, pero sin la menor intención de ejercer su profesión por no querer apoyar con su trabajo la corrupción existente en el mundo de la construcción.

El conocimiento de la campaña del "Voluntariado por el Desarrollo" le hace ponerse en contacto con un pequeño equipo de gente con el que se siente absolutamente identificado y con el que está "dispuesto a luchar hasta el final por el reconocimiento del derecho a la Objeción de Conciencia y por la aceptación oficial de un Servicio Civil como alternativa al militar existente".

L'Hospitalet de Llobregat. Navidad 1975

Sr. Capitán General de Canarias:

Le escribo esta carta para hacerle saber que dentro de unos días pienso declararme objetor de conciencia al servicio militar, que debería comenzar el próximo mes de enero. Trataré de explicarle los motivos que me han llevado a tomar esta decisión. Espero no molestarle y deseo comprenda que tan sólo trato de luchar por un mundo más justo e intento ser fiel al mandamiento del Amor, que llevo dentro.

Desde hace años me he ido dando cuenta de las grandes contradicciones e injusticias del mundo en que vivimos. Hasta hoy las he aceptado por inercia, pero creo que ha llegado el momento de romper con las comodidades y de tratar de ser consecuente con mi forma de pensar. El no hacerlo sería la más grande de las cobardías.

Vivimos en una sociedad donde la violencia tiene más aceptación que la fuerza del amor, donde la obediencia aplasta la responsabilidad personal, donde sufrimos una diferencia de clases realmente escandalosa..., y creo que es muy triste que algunos de los grandes culpables de esta situación se digan cristianos. Como católico me avergüenzo de ello y me hago el firme propósito de dedicar mi vida a la lucha por una sociedad más justa.

Personalmente creo que el ejército es un reflejo de todo esto: busca la justicia a través de las armas, despersonaliza a los hombres que lo componen, clasifica a los indiduos en estratos ... Acepto que otras personas no vean esto del mismo modo, pero no puedo admitir que me fuercen a actuar según sus puntos de vista realizando el servicio militar, pues entiendo que no sería un servicio a nadie sino al contrario, y que quien no se enfrenta a la injusticia colabora con ella. En muchas ocasiones se pone como excusa para la existencia del ejército la defensa de la patria, pero yo no entiendo esto de la separación de hombres por fronteras, pues me considero hermano de todos los débiles y oprimidos que pueblan la tierra.

No creo en la violencia como medio de lucha por la justicia, pues con ella la victoria es para el más fuerte y no para el más justo, y la espiral de la violencia nos lleva inexorablemente al caos.

Veo claramente que las armas facilitan opresiones e injusticias y provocan odios y resentimientos, y que la violencia armada no puede conducir a la paz y a la concordia entre los pueblos.

Estoy convencido de que las guerras hoy día son el gran negocio de los fabricantes de armamentos y de que estamos abocados al suicidio de la humanidad si no nos enfrentamos decididamente a este estado de cosas.

Por todo esto, me niego rotundamente a participar en ninguna institución que facilite las guerras, aunque estoy dispuesto a realizar un servicio civil de ayuda real al necesitado —de hecho he comenzado a hacerlo ya voluntariamente y estoy dispuesto a continuarlo— durante un tiempo incluso superior al que se emplea actualmente en el servicio militar, siempre en el caso de no quitar un puesto de trabajo que pudiera ser ocupado por un obrero en paro.

Creo firmemente en la fuerza no-violenta del Amor y de la Verdad para la creación de un mundo mejor, y en el caso de no luchar con todas mis fuerzas en este empeño, entonces sí que debería ser considerado culpable.

Porque creo en las grandes posibilidades del ser humano, porque considero que tanto oprimidos como opresores son merecedores de liberación, ruego por usted y por todos los hombres para que sepamos luchar decididamente por la victoria de la paz.

Afectuosamente,

JOSE DIEZ FAIXAT

Trabajando en el Asilo

ESTEBAN ZABALETA CESTAU

Nace el 12 de julio de 1948 en Leiza (Navarra) en el seno de una familia vasca (de caserío) de once hermanos.

A los 13 años, interno en un colegio apostólico, estudia el Bachillerato.

Más tarde profesa en la Congregación de los Misioneros de la Sagrada Familia y hace estudios de Teología en la Universidad Pontificia de Comillas.

En 1974, junto con un grupo, entre los que está Ovidio Bustillo, abandona la Congregación y vive con el grupo, en una comuna en el barrio madrileño de Peña Grande.

Ultimamente cursaba 2.º de Sociología en el Instituto León XIII.

Llamado a filas el 21 de enero de 1976, se une al grupo de objetores de conciencia.

FONDOMOC

Barcelona, 27 de enero de 1976.

Estimado Sr. Coloma Gallegos
Capitán General de la I Región Militar

Soy ESTEBAN ZABALETA CESTAU, nacido en Leiza (Navarra), el 12.VII-48, con D.N.I. 72.659.727. Caja de Reclutas núm. 631, que fui citado para incorporarme a filas en el CIR 3, el día 21-I-76.

Me dirijo a Vd. con el respeto que le debo como hombre a quien sus convicciones le han llevado a desempeñar el alto cargo que ocupa dentro del Ejército, para comunicarle que:

- Dado que estoy convencido de que mediante las armas (la violencia crea más violencia) no se llegará nunca a construir una sociedad de paz, sino, a lo sumo, una sociedad basada en el temor y, por lo tanto, una sociedad de contrarios, ya que el temor crea en el débil la tendencia a imponerse a su vez sobre el sujeto temible y temido mediante la máxima acumulación de fuerza destructiva, llegando así a una carrera de armamentos de tal avance (o retroceso) que alcanza ya el grave extremo de poner en peligro la misma existencia biológica en nuestro planeta.
- Estoy convencido de que no puede llegarse a una sociedad de paz sin que puedan existir condiciones de convivencia. Y no existirán condiciones de con-vivir si no existe un profundo respeto de cada persona a cada persona, reconociendo en cada uno sus propias convicciones e ideas, que en realidad son las que configuran su personalidad. (Ya que "nadie pegue a nadie" o "¿quién de vosotros es el mayor?" o "todos los hombres son hermanos, hijos del mismo Padre" o "no matarás" o "lo que hiciereis con unos de éstos más pequeños de los hombres, conmigo lo hacéis" o, simplemente, "amaos" ...).

– Dado que existen tantas necesidades por satisfacer en cualquier ciudad de nuestra nación,

- sea creando centros de asistencia a un número elevadísimo de ancianos que andan solos y perdidos, sobre todo en barrios de emigrantes, o a un gran número de analfabetos. o a un gran número de niños que necesitan ser atendidos mientras sus madres se ven obligadas a trabajar, etc. etc.

- sea enrolándose en algunas de las instituciones ya existentes y que cuentan con deficientísimo personal asistencial. (Sé que existen, por ejemplo, asilos de ancianos en los que un empleado, trabajando jornada completa, no cobra más que 1.350 o 2.000 pesetas al mes. Es evidente que hay un mínimo de personal que esté dispuesto a someterse a tales condiciones en un trabajo ya ímprobo de por sí).

– Y dado que estoy convencido de que sirvo mejor a la Patria atendiendo durante estos dos años (tal como solicitó la Comisión Nacional Justicia y Paz el 15.V.75 en un escrito dirigido al Sr. Presidente del Gobierno en el que, repito, se pedía la creación de un Servicio Civil de dos años de duración, que sirviera de alternativa al Servicio Militar para aquellos que, por sus convicciones, no lo pudieran realizar), a unos abuelos que me necesitan incluso para llevar la cuchara a la boca, que no estando quince meses en uno o varios cuarteles instruyéndome en técnicas para aniquilar personas.

Por estas razones que podría ampliar muchísimo más, he tomado la decisión de incorporarme a los cinco objetores de conciencia que ya están desarrollando un Servicio Civil que durará dos años, en un barrio de Barcelona, y he comenzado ya a trabajar en un asilo de ancianos el día 22 de enero pasado, día en que, según la citación debía haber comenzado el Servicio Militar.

Le saluda atentamente,

ESTEBAN ZABALETA CESTAU

FONDO DOCUMENTAL MOC

Ante el Juzgado Militar

JOSE ANTONIO MONTESERIN FERNANDEZ

Nace en Pobladura de Somoza (León) el 1 de diciembre de 1951.

Huérfano de padre y con la madre enferma desde hace mucho tiempo, ingresa en el orfelinato a los 9 años.

A los 13 va al Seminario, donde permanece hasta los 17, pero los períodos de vacaciones los pasa en el orfelinato, donde está otro hermano suyo mayor que él.

Más tarde, con beca, estudia Filosofía y Letras y es al acabar cuando se le plantea su incorporación al servicio militar.

En el orfelinato se ha sensibilizado mucho respecto al dolor humano y piensa que ya hay suficiente en el mundo como para provocar más. Se niega a cooperar con la guerra o cualquier institución que se dedique a su preparación y se declara objetor de conciencia.

30 de enero de 1976
XXVIII aniversario de la muerte de MAHATMA GANDHI,
hombre de la Paz y de la No-violencia

Estimado Sr. Capitán General:

Soy JOSE ANTONIO MONTESERIN FERNANDEZ, joven de 24 años de edad nacido en Pobladura de Somoza (León) el 1 de diciembre de 1951, licenciado en Filosofía y Letras y con D.N.I. núm. 9687133, que por haber disfrutado prórroga a causa de los estudios, debía incorporarme a filas en el primer llamamiento de 1976, y presentarme el 17 de enero de 1976 en la Caja de Reclutas núm. 761 para ingresar en el CIR núm. 9 de Gerona.

Le comunico que no he acudido a dicho llamamiento y no podré hacerlo en el futuro, ya que una gran deber de conciencia me impide realizar el Servicio Militar. Los motivos fundamentales de mi objeción de conciencia al citado servicio son:

1.– Que como cristiano y creyente fundamentado en el mensaje evangélico de Jesucristo, veo en todo acto violento ejercido contra cualquier ser humano, máxime si es atentando contra su vida, una negación radical d.. aquel mensaje, basado únicamente en el amor y en la fraternidad universal, y que excluye todo recurso a la violencia.

2.– Que también mi propia conciencia de hombre individual integrado en una comunidad de semejantes formada por toda la humanidad, me hace sentir hermano de los demás, portadores de la misma dignidad y riqueza de alma, y por consiguiente me creo obligado a rechazar toda violencia, directa o indirecta, contra cualquiera de ellos, por considerarla un atentado contra su dignidad humana y un crimen contra la propia humanidad.

3.– Que dicha violencia que vehementemente rechazo, tanto por motivos religiosos como humanos, incluye asimismo la participación en cualquier órgano o institución que tenga como base la utilización de medios violentos para el logro de sus fines, sean éstos los que fueren.

4.– Considero que la institución del ejército nacional pretende el empleo de esta violencia para lograr sus objetivos, y con el fin de defender el país realiza el reclutamiento masivo y forzoso de miles de jóvenes que así se preparan para matar.

5.– Viendo claramente que el fin primordial del servicio militar en el ejército es el aprendizaje para la guerra y, consecuentemente, para dar muerte a otros hombres, yo, plenamente consciente de mi decisión, me veo obligado a rechazar en conciencia la incorporación a dicho servicio por cuanto creo que la simple cooperación con un órgano institucional violento, aun sin llegar al extremo de participar en una acción directamente bélica o violenta, es de hecho colaborar a que esa acción se lleve a cabo algún día.

6.– Pienso, asimismo, que la guerra como tal es un hecho criminal cometido por los hombres, mucho más agravado actualmente gracias al desarrollo de sus técnicas, que han alcanzado, con las armas atómicas, el grado de destrucción total del planeta. Para que esto no se haga realidad jamás, así como realizo mi aportación personal al cese de la carrera de armamentos (que alcanza lógicamente también a nuestro ejército) y al desarme general, me creo en la obligación moral, como hombre, miembro de la comunidad humana universal, y como cristiano, a no prestar, bajo ningún concepto, mi colaboración a la guerra ni a institución alguna que, como el Ejército, tenga como fin su preparación.

Sin embargo, soy consciente de mis deberes respecto a la comunidad nacional a la que pertenezco y a la que en ningún caso renuncio, y por ello estoy plenamente dispuesto a prestar en la misma un Servicio Civil en las áreas más necesitadas del país, por un periodo de dos años (nueve meses más de duración que el Servicio Militar) y en las mismas condiciones del proyecto "Voluntariado para el Desarrollo", presentado al Gobierno por la Comisión Nacional Justicia y Paz, el 5 de mayo de 1975, firmado por 1.250 jóvenes de ambos sexos dispuestos a realizarlo y, aunque yo no lo firmé por ignorarlo, me adhiero totalmente a él.

Ya que no se ha dado respuesta oficial alguna a este proyecto que, entre otras cosas, ofrece la alternativa de un Servicio Civil para los jóvenes que rehúsen por motivos de conciencia la incorporación al Servicio Militar, he decidido unirme al grupo de cinco objetores de conciencia no-violentos (estos días se ha incorporado uno más, y ahora son seis) que ya están realizando dicho servicio en el barrio de Can Serra de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), trabajando en los campos de mayor necesidad: guarderías de niños, alfabetización de adultos, locales de animación para ancianos, etc., en vez de estar instruyéndose en técnicas de violencia.

Soy consciente de las muchas necesidades que hay en nuestra patria y que requieren urgente atención. Son muchos aún los adultos analfabetos, demasiada carencia de puestos escolares para niños, falta de guarderías infantiles, insuficiente atención a nuestros minusválidos, disminuídos mentales, enfermos, huérfanos, etc., y es ostensible el abandono en que se encuentran las zonas rurales (particularmente en el aspecto cultural) y nuestros ancianos, que después de haber contribuído con su sudor y trabajo al bienestar de todos, se ven solos y abandonados o vagando por tristes asilos, en los que apenas logran retener su identidad de seres humanos.

Creo que es en estas cosas donde realmente puedo ser útil y servir de verdad a mi patria: ayudando a vivir a mis hermanos y no adiestrándome en el manejo de las armas para cooperar al desastre nuclear.

Por todo ello, porque amo la vida para mí y para mis semejantes por encima de todo, porque creo que el camino de la paz se halla edificando vida y no construyendo muerte, me he unido al grupo de objetores antes citados y al manifiesto por ellos publicado el 25 de diciembre pasado y que aquí le adjunto, añadiendo mi nombre a los que en él se hallan.

Desde hace varios días me he puesto a realizar dicho servicio civil en un asilo de ancianos de Barcelona, intentando aliviar en mis posibilidades el dolor y la soledad de estos ancianos, cuyo único pecado ha sido el de dejar de ser útiles para la producción a nuestra egoísta sociedad, o haber nacido sin las posibilidades físicas de serlo.

Al dirigirme a Vd. con esta carta, pretendo si no una total comprensión por su parte, sí al menos que vea la sinceridad con que ha sido tomada mi decisión, y que esta actitud no es mera rebeldía, sino que, ante todo, quiere significar el intento de construir una paz verdarera para todos.

Le saluda con sincero afecto,

JOSE ANTONIO MONTESERIN

FONDOMOC

BIBLIOGRAFIA DE LA OBJECION DE CONCIENCIA

* "LA OBJECION DE CONCIENCIA"
J. P. Cattelain
Ed. Oikos-Tau, Barcelona, 1973.

"EL LIBRO ROJO DEL REARME"
E. Ruiz García
Seminarios y Ediciones S.A., Madrid, 1970.

"LA GUERRA Y EL DESARME"
Salvat Editores S.A., Barcelona, 1973.

* "DE LA NO VIOLENCIA A L'OBJECCIO DE CONSCIENCIA"
Qüestions de vida cristiana, N.º 64
Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1973.

"NO VIOLENCIA Y OBJECION DE CONCIENCIA"
H. Fronsac, M. Clément, P. Régamey
Ed. Fontanella, Barcelona, 1964

* "FUNDAMENTACION DE UNA PEDAGOGIA DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ"
Lorenzo Vidal
Ed. Marfil, Alcoy, 1971.

* "OTRA REVOLUCION. LA VIOLENCIA DE LOS NO VIOLENTOS"
J. y H. Goss-Mayr
Ed. Fontanella, Barcelona, 1970.

"LA OBJECION DE CONCIENCIA EN ESPAÑA"
Jesús Jiménez
Ed. "Cuadernos para el diálogo", Madrid, 1973.

"LA OBJECION DE CONCIENCIA EN ESPAÑA"
Luciano Pereña
Ed. PPC (Col. "Justicia y Paz" N.º 1) Madrid, 1972.

* *Libros recomendados.*

PROPUESTA PARA LA CREACION DE UN "VOLUNTARIADO PARA EL DESARROLLO" DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO

BASES DIRECTRICES:

1) El "Voluntariado para el desarrollo" tendrá por objeto encauzar el impulso de los jóvenes que deseen consagrar una parte de su vida al servicio de sus semejantes en tareas para las que, por su naturaleza, sea difícil reclutar personal en el mercado de trabajo y remunerarlo debidamente, y en las que, a la inversa, no se cree una competencia laboral que disminuya el número de puestos de trabajo remunerables normalmente.

2) El V.D. se realizará en organismos y entidades civiles, ya sean oficiales o privadas.

3) El Ministerio de Trabajo cuidará de la coordinación con otros Ministerios (Gobernación, Educación y Ciencia, Obras Públicas, Asuntos Exteriores y los propios ministerios militares) en los trabajos del Voluntariado cuya competencia incida en la organización de los citados departamentos.

4) Los organismos y entidades interesadas en recibir los servicios del Voluntariado se dirigirán al Ministerio de Trabajo, quien cuidará de la gestión de la solicitud.

5) El Ministerio de Trabajo, sin dejar de controlar y estimular las actividades del nuevo servicio, dejará a los voluntarios y a los organismos que lo encuadren un cierto grado de autonomía y de posibilidad de iniciativa. En este sentido, tendrán preferencia en un organismo determinado quienes hubieran trabajado en dicha entidad antes de ingresar en el Voluntariado.

6) Los voluntarios podrán consagrarse a tareas como las siguientes:

- Trabajos sociales (alfabetización, animación rural, escuelas o bibliotecas de barrios o aldeas, ayuda familiar, guarderías...).
- Socorrismo (socorro en carreteras, hospitales, ayuda en casos de catástrofe...).
- Faenas agrícolas (trabajos estacionales, repoblación forestal...).
- Construcción de viviendas, alcantarillado, recogida de basura..., para las poblaciones más pobres.
- Servicios para la Paz (ayuda a refugiados, misiones en zonas de tensión, a través de organismos internacionales...).
- Asistencia a ancianos.
- Trabajos para asistencia psiquiátrica (drogas, alcoholismo...).
- Asistencia a subnormales y minusválidos.
- Ayuda al tercer mundo (cualquiera de las tareas anteriores en países subdesarrollados).

7) Para todas aquellas actividades de los voluntarios que tengan lugar fuera de las fronteras nacionales, el "Voluntariado para el desarrollo" pedirá el asesoramiento del "Programa de voluntarios de las Naciones Unidas", creado por la Asamblea General el 1º. de Enero de 1971, y colaborará estrechamente con este programa.

8) Podrán solicitar el ingreso en el Voluntariado todos los españoles de uno y otro sexo desde la edad de 18 años, siempre que se reúnan las condiciones de salud y otras que se señalen al efecto.

9) El tiempo mínimo de permanencia en el Voluntariado será de un año.

10) Los voluntarios que trabajen en España recibirán comida, cama y dinero de bolsillo de la organización, estatal o privada, en la que presten sus servicios. A estos efectos, las organizaciones privadas que hayan sido aceptadas como colaboradoras por el Ministerio de Trabajo, recibirán del mismo las prescripciones prescritas para cada puesto del Voluntariado.

11) El servicio de "Voluntariado para el desarrollo" del Ministerio de Trabajo coordinará las demandas de los diferentes organismos, asignando a cada voluntario la tarea para la que esté mejor dotado.

12) Se excluye en todo caso el ánimo de lucro.

13) La admisión en el Voluntariado permitirá solicitar prórroga de incorporación a filas de segunda clase por un plazo de dos años sucesivos, conforme a la legislación. Quienes estén realizando el Servicio Militar podrán acogerse al Voluntariado, aunque no se les computará el tiempo de permanencia a filas realizado.

14) Los Voluntarios para el Desarrollo quedarán sujetos a la legislación penal ordinaria.

15) Los voluntarios o voluntarias que permanezcan en servicio **más de dos años** quedarán exentos, respectivamente, del **Servicio Militar** y del **Servicio Social Femenino**, caso de no haberlo realizado anteriormente.

FONDOMOS

UN CAMINO HACIA LA PAZ

MANIFIESTO DE LOS OBJETORES DE CONCIENCIA

A TODOS VOSOTROS, en esta noche de Navidad, os queremos enviar nuestro mensaje de paz, aunque al hacerlo corramos el riesgo de ser detenidos.

Somos unos jóvenes en edad militar que, desde el mes de agosto, estamos trabajando en el barrio de CAN SERRA de L'HOSPITALET, uno de tantos que carecen de los servicios más necesarios. Estamos llevando a la práctica esa idea que tantas personas e instituciones han reclamado: que se cree un Servicio Civil que pueda hacerse en lugar del Servicio Militar.

En estos meses, a pesar de poner todo nuestro entusiasmo y trabajo, las dificultades (falta de apoyo oficial, poco tiempo de adaptación entre la gente, dificultades económicas, falta de medios, etc.) han impedido un trabajo más efectivo. Dentro de estas limitaciones, nuestras aportaciones concretas al barrio han sido: 20 días de colonias infantiles en el barrio, con asistencia de más de un centenar de niños; arreglo de un local para los ancianos y animación del mismo durante cuatro meses; colaboración con la escuela de adultos, dando clases de artesanía y alfabetización y organizando la biblioteca; creación de un jardín de infancia con asistencia de 25 niños; arreglo de locales comunitarios al servicio del barrio.

El mes de mayo pasado solicitamos del Gobierno, por medio de la Comisión Nacional "Justicia y Paz", y junto a otros 1.200 jóvenes, que nos diese la oportunidad de organizar este servicio civil durante dos años. El Gobierno nos dio largas.

Pero, ante la obligación que se nos impone de incorporarnos al servicio militar, no podemos esperar a que el Gobierno se pronuncie para dar el paso: ir a la guerra, sí, pero a la guerra contra el analfabetismo, contra la falta de guarderías y hogares de ancianos. Hemos sido llamados a servir a la Patria y hemos acudido a nuestro modo.

Queremos deciros que, a menos que seamos encarcelados, continuaremos trabajando en este barrio durante dos años, llevando adelante los servicios en los que estamos y aceptando una inspección del Gobierno.

Somos conscientes de que al hacer esto desobedecemos la ley constituida actualmente y no rehuimos la posibilidad, que a partir de hoy será inminente, de ser encarcelados. Esperamos que nuestro testimonio hará avanzar a la legislación hacia el reconocimiento de la Objeción de Conciencia.

Confiamos en que nuestra acción despertará y animará a muchos a defender el derecho de la objeción de conciencia. Confiamos sobre todo en aquellos que por encontrarse solos, desanimados, sufren las consecuencias de no poder ser fieles a su conciencia.

Confiamos en que la imaginación fecunda del pueblo descubrirá otras formas de lucha por la justicia diferentes a las que ahora nos llevan al desastre nuclear.

Confiamos en que la colaboración y el respeto entre todos conducirá a una sociedad sin clases y sin guerras, a una sociedad de HERMANOS.

Y, aunque no negamos la buena voluntad de quienes creen que la mejor defensa es la de las armas, con nuestra acción lanzamos un grito de esperanza en un mundo nuevo, cuyas bases debemos ir preparando desde ahora. Por ello nos negamos a participar en el Servicio Militar, preparación de la guerra, empezando por nosotros mismos el desarme universal.

SI QUEREMOS LA PAZ, NO PREPAREMOS LA GUERRA, CONSTRUYAMOS LA PAZ

A todos, en esta noche, nuestro abrazo de paz.

Año de Reconciliación, 1.975

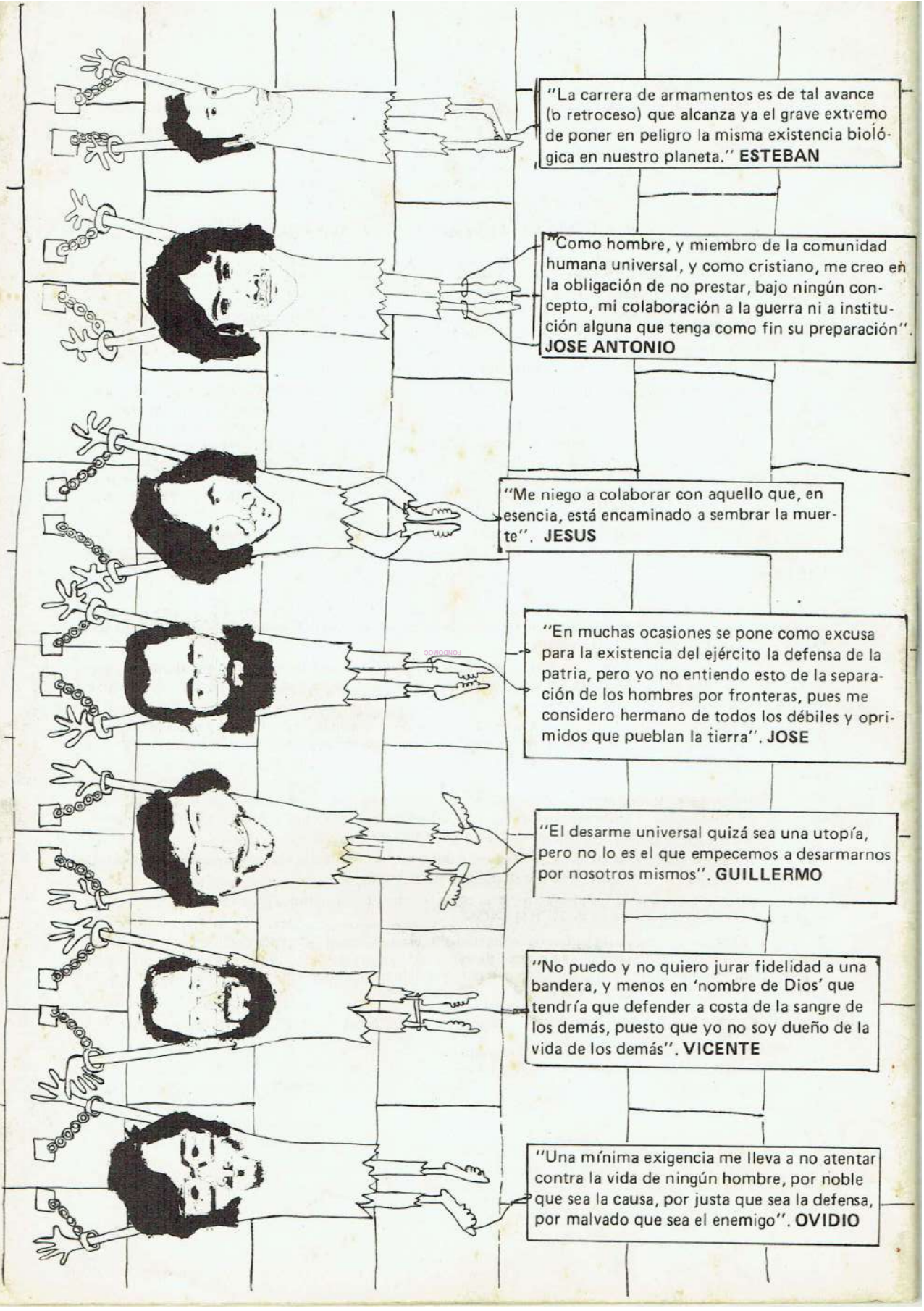

"La carrera de armamentos es de tal avance (o retroceso) que alcanza ya el grave extremo de poner en peligro la misma existencia biológica en nuestro planeta." **ESTEBAN**

"Como hombre, y miembro de la comunidad humana universal, y como cristiano, me creo en la obligación de no prestar, bajo ningún concepto, mi colaboración a la guerra ni a institución alguna que tenga como fin su preparación". **JOSE ANTONIO**

"Me niego a colaborar con aquello que, en esencia, está encaminado a sembrar la muerte". **JESUS**

"En muchas ocasiones se pone como excusa para la existencia del ejército la defensa de la patria, pero yo no entiendo esto de la separación de los hombres por fronteras, pues me considero hermano de todos los débiles y oprimidos que pueblan la tierra". **JOSE**

"El desarme universal quizá sea una utopía, pero no lo es el que empecemos a desarmarnos por nosotros mismos". **GUILLERMO**

"No puedo y no quiero jurar fidelidad a una bandera, y menos en 'nombre de Dios' que tendría que defender a costa de la sangre de los demás, puesto que yo no soy dueño de la vida de los demás". **VICENTE**

"Una mínima exigencia me lleva a no atentar contra la vida de ningún hombre, por noble que sea la causa, por justa que sea la defensa, por malvado que sea el enemigo". **OVIDIO**